



**Unión de Universidades de América Latina y el Caribe  
Espacio Común de Educación Superior en Línea**

**Taller para la Maestría en Gestión de Instituciones Educativas en Línea**

30 de agosto a 1º de septiembre de 2017

**Conclusiones generales y acuerdos**

Con la participación de representantes de las siguientes 10 instituciones:

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia.  
(CALED)

Universidad Abierta para Adultos de República Dominicana. (UAPA)

Universidad Abierta y a Distancia de México. (UNAdEM)

Universidad de Guadalajara. (UDG)

Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. (UNED)

Universidad Iberoamericana. (IBERO)

Universidad Nacional Autónoma de México. (UNAM)

Universidad Nacional de Nicaragua Managua. (UNAN Managua)

Universidad Nacional de Quilmes. (U Quilmes)

Universidad Técnica Particular de Loja. (UTPL)

Se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Solicitar el aval de la UDUAL para apoyar los acuerdos de este taller.
2. Se asume el compromiso de completar el documento maestro que es el que avala ECESELI. (tabla de equivalencias, mapa contenidos...) Por parte de la UNAM.
3. Cada institución de acuerdo con sus peculiaridades hará las adecuaciones pertinentes (respeto a las diversidades en instrumentación y lineamientos de cada institución) respetando el documento maestro de base.
4. Que la UDUAL apoye en los contactos y firmas de convenios (que los acuerdos en lo referido a movilidad de estudiantes y docentes contengan una misma redacción de forma tal que se puedan replicar en todas las instituciones).

5. Siempre y cuando se respete lo esencial en lineamientos, marco general y filosofía del ECESELI se podrá usar su nombre, no en caso contrario.
6. Para efectos de movilidad académica e intercambio docente, se trabajará en la creación de un padrón de expertos en contenidos por áreas académicas de los programas comunes y en educación en línea. Para ello cada institución se compromete a crear las fichas con sus expertos para incorporarlas en la página web del ECESELI.
7. Con ese mismo propósito se propone crear un directorio de tutores en línea. (La UOC se propone a ofrecer el taller y algunos tutores, así como compartir una base de datos de tutores).
8. Se trabajará en la redacción de programas sintéticos de los contenidos de la maestría por parte de la UNED, UDG Virtual, UAPA, UOC Quilmes, para incluir en el documento maestro.
9. Se comprometieron a ofrecer el programa como Maestría: UAPA, UNED Costa Rica, UNAN, UNADEM, UNAM (transición\*), UTPL y QUILMES
10. Y ofrecer sus componentes como módulos de Educación Continua: Ibero\* y UNAM\*.
11. En el intercambio de módulos y de contenidos curriculares para la maestría: participarán UdeG Virtual, Ibero, UOC y Quilmes.
12. Se trabajará en un repositorio común de recursos digitales de apoyo académico en la plataforma UDUAL
13. Se conformará un equipo que va a evaluar la calidad coordinado por el CALED (Magdalena Cruz de UAPA, Alma Herrera y Jorge León UNAM, Mary Morocho CALED, Fernando UDGVirtual, UNED Costa Rica).
14. Redactar oportunamente estos acuerdos, para hacerlo público en próximas reuniones de la UDUAL e invitar a otras IES a participar en ECESELI.
15. Trabajar en la posibilidad de crear una agencia acreditadora de los posgrados en línea.
16. Trabajar en los diferentes elementos-insumos necesarios para la movilidad académica virtual. (Contenidos, documento maestro, tabla de equivalencias, acuerdos bilaterales, directorio de expertos)
17. El Dr. Ibarra propuso que se conozca PAME de la UDUAL que puede facilitar la movilidad en línea como lo hace en lo presencial.
18. Avanzar en la línea de investigación de Políticas Públicas de Educación Superior en Línea. (Esperar a Encuentro de Guadalajara en diciembre de este año)
19. La red de investigadores servirá también para retroalimentar a la maestría (definición de líneas de investigación para proyectos de investigación).
20. Llevar un seguimiento periódico de los acuerdos expresados en este documento.